

125576

**DEERWOOD CORPORATION S. A.**

---

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**



## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**A la Junta General de Accionistas de  
DEERWOOD CORPORATION S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la Compañía y Resolución de Superintendencia de Compañías, a continuación tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2008.

### **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2008**

El año 2008 fue el inicio de las actividades productivas de la Compañía, a través de las cuales se asegura una mayor producción y abastecimiento a la compañía accionista, cumpliendo los estándares de calidad y precio que permiten mantener la actividad de exportación bananera.

### **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

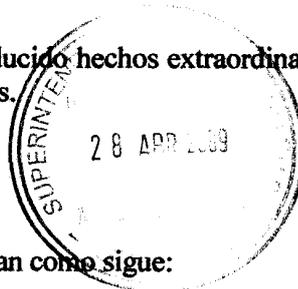
Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas llevadas a cabo durante el año 2008.

### **INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2008**

Ratifico que durante el ejercicio económico 2008 no se han producido hechos extraordinarios que se relacionen con aspectos administrativos, laborales y legales.

### **INFORMACION FINANCIERA Y RESULTADOS**

Los saldos por componentes de los estados financieros se presentan como sigue:



**BALANCE GENERAL**

<b>COMPONENTES</b>	<b>2008</b>
Activos Corrientes	169.624
Activos Fijos	652.117
Otros Activos	810
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>822.551</b>
Pasivos Corrientes	815.882
Patrimonio	6.669
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>822.551</b>

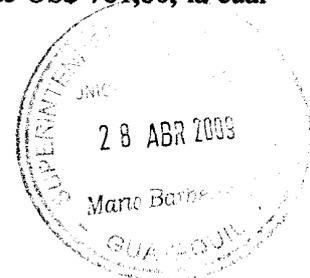
**ESTADO DE RESULTADOS**

<b>COMPONENTES</b>	<b>2008</b>
INGRESOS	482.339
COSTOS Y EGRESOS	481.470
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>869</b>

**PROPUESTAS SOBRE DESTINO DE UTILIDADES**

Al 31 de diciembre del 2008, la utilidad antes de participación a empleados e impuesto a la renta fue de US\$ 1.363,09, la misma que deducido el 15% de participación a empleados por US\$ 204,76 e impuesto a la renta por US\$ 289,66, resulta en una utilidad neta de US\$ 868,67.

De acuerdo con la Ley de Compañías, las compañías de sociedades anónimas deben apropiarse de su utilidad neta el 10% para reserva legal, correspondiendo en el presente ejercicio el valor de US\$ 86,87. Con la referida apropiación, la utilidad disponible es de US\$ 781,80, la cual sugiero transferir como reserva facultativa para futuras reinversiones.



**CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DEL AUTOR**

Ratifico que durante el ejercicio económico 2008 en el ámbito de nuestras operaciones y transacciones hemos cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

**RECOMENDACIONES SOBRE ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO**

- Mantener y mejorar los rendimientos en la producción, procurando obtener una mayor calidad en la fruta para así obtener resultados que permitan presentar un patrimonio positivo.
- Mantener el cumplimiento de nuestra política de calidad relacionada con la atención y servicio a nuestros clientes y proveedores.

Agradezco la colaboración recibida por el accionista de la Compañía, esperando igual apoyo para el presente año 2009, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la Compañía.

Muy atentamente,



**Sra. Lilija Lisovskaja**  
**Gerente General**

Guayaquil, abril 13 del 2009



125576

**DEERWOOD CORPORATION S.A.**

---

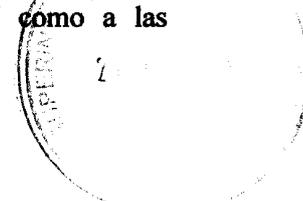
**INFORME DEL COMISARIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**



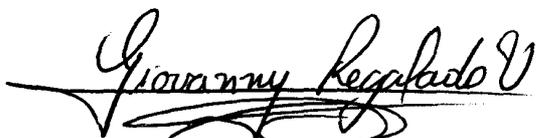
## INFORME DEL COMISARIO

### **A la Junta General de Accionistas de DEERWOOD CORPORATION S.A.**

1. He revisado el balance general de **DEERWOOD CORPORATION S.A.**, al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Tales estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre los estados financieros basados en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Norma Ecuatoriana de Auditoría aplicable a trabajos de revisión. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a los datos financieros.
3. Durante el año 2008, el total de ventas de productos para exportación fueron efectuadas al accionista de la Compañía.
4. Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me hiciera creer que los estados financieros mencionados en el párrafo 1, no presenten razonablemente la situación financiera de **DEERWOOD CORPORATION S.A.**, al 31 de diciembre del 2008, los resultados de las operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad y disposiciones contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
5. Basado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en el desempeño de mis funciones como Comisario, cumplí con las obligaciones determinadas por la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:
  - a) Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de **DEERWOOD CORPORATION S.A.**, y en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a tales resoluciones, así como a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.



- b) Los procedimientos de control interno de la Compañía cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos. Sin embargo, con el afán de fortalecer tales procedimientos, he emitido por separado carta de comentarios y recomendaciones sobre la estructura del control interno para que implementen los correctivos pertinentes.
- c) Verifique que las cifras presentadas en los estados financieros surgen del sistema de contabilidad el cual cumple con un adecuado proceso que permite identificar, reunir, analizar, calcular, clasificar, registrar, resumir e informar las transacciones contables y dichas transacciones han sido elaboradas de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad.
6. Este informe está dirigido para información y uso de la Junta General de Accionistas de **DEERWOOD CORPORATION S.A.**, y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otro propósito.



**CPA. Edgar Regalado Vargas**  
**Registro CPA. No. 27.102**

Guayaquil, abril 14 del 2009

